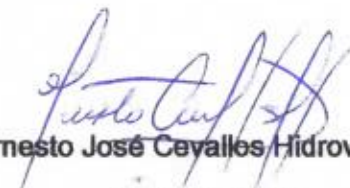


al ejercicio del año 2015. Se deja constancia de que en la aprobación del balance general el socio Sr. Ernesto José Cevallos Hidrovo se abstuvo de votar por su condición de administrador. Respeto al tercer punto del orden del día, la junta por unanimidad, resuelve que los resultados positivos del ejercicio 2015, no se repartan y se registren como utilidades no distribuidas. Finalmente los documentos que han sido conocidos por esta junta se mandan a agregar al expediente del acta. Sin haber más de que tratar se levanta la sesión a las 15h00 horas, se conceden 30 minutos de receso para redactar el acta, se reinstala la sesión a la 15h30 minutos, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.


Sra. Mónica Janeth Contreras Marín
PRESIDENTA


Sr. Ernesto José Cevallos Hidrovo
SECRETARIO